

“Ingenieras” busca sumar presencia de la mujer en ciencia y tecnología

En la Universidad Andrés Bello se lanzó la tercera edición del programa, dirigido a estudiantes de Sexto Básico a Cuarto Medio de establecimientos de Concepción, Arauco y Lebu.

CIUDAD PÁG. 8



FOTO: UNAB

Cristián Campos critica actual administración de Hualpén y confirma que será candidato a alcalde

Ex diputado aseguró que “en un cargo, uno debe tener sentido de responsabilidad”. Además, ratificó su renuncia al PPD y que la comuna “necesita gobernanza y un aire distinto al que ha tenido”.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Viernes 16 de agosto de 2019, Región del Bío Bío, N°4084, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

MINISTRO DE HACIENDA PUSO COMO PLAZO EL 30 DE NOVIEMBRE PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

Expertos analizan impacto de Ley de Rentas Regionales

Normativa implicaría aplicación de impuesto de 1% para proyectos desde US\$ 10 millones.

El próximo 30 de noviembre se auto impuso como plazo el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, para presentar la propuesta de

Ley de Rentas Regionales. Una normativa que busca aumentar la participación de las regiones en la distribución de los

recursos y que les daría mayor autonomía para decidir y priorizar sus inversiones. Cristian Muñoz, seremi de

Hacienda, indicó que “el 1% de impuesto afectaría a proyectos cuya inversión supere los US\$ 10 millones. Ese dinero debiera dis-

tribuirse en partes iguales, entre la comuna y región donde se emplace, y un fondo común”.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



FOTO: LUKAS JARA M.

“Latinoamericana”, una colorida propuesta inspirada en legados femeninos

Montaje, realizado conjuntamente por Corcudec y el Ballet Folclórico de Coronel, llevó al escenario del Teatro UdeC un espectáculo de danza y música que tomó como base la labor de destacadas mujeres como Violeta Parra y Frida Kahlo. CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



FOTO: CEDIDA

Pesar en el mundo de la cultura local por muerte de docente y músico Miguel Aguilar

Falleció a los 88 años, por una afección respiratoria. Voces que conocieron su trabajo destacan su labor académica y también como compositor.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

EDITORIAL: EL ALTO CONSUMO DE SUBSTANCIAS DE LOS JÓVENES CHILENOS

Verba volant scripta manent



Francisco Darmendrail

@FcoDarmendrail: Ha fallecido Don Miguel Aguilar Ahumada, destacado musicólogo, compositor y docente de la @udeconcepcion.



Tulio Mendoza Belio: Ha fallecido

Miguel Aguilar Ahumada, qué tristeza, un gran compositor y maestro de generaciones, un gran artista, adelantado siempre en nuestro Concepción de Chile!!!!



"Estamos dando inicio a un aumento importante de lo que es nuestra red de ciclovías en la Región, con 71,8 km ya construidos".

James Argo, seremi de Vivienda.

ENFOQUE

En una columna anterior reflexionábamos sobre el poder político de los jueces. En esta ocasión nos enfocaremos en Polonia, un país sumido en una crisis política que tiene de protagonistas justamente a jueces y gobernantes.

El conflicto comienza el 2015, cuando gana las elecciones el partido Ley y Justicia (PiS), partido que comienza una batalla para controlar y limitar el poder de los jueces eliminando a aquellos que no eran partidarios del nuevo régimen, bajo el pretexto de acabar con la corrupción y de modernizar el sistema.

Cuando asume el presidente Andrzej Duda, este se niega a tomar juramento a los jueces del Tribunal Constitucional que habían sido designados por el gobierno anterior, nombrando a sus propios partidarios en su lugar. Luego propone una ley que obligaría a los miembros de la Corte Suprema a jubilar-

Polonia: jueces y crisis



BEATRIZ LARRAÍN

Académica Programa de Estudios Europeos
Universidad de Concepción

se en forma anticipada, con el objeto también de remover a quienes no eran sus partidarios.

Esto generó gran rechazo en la población, ya descontenta con las muestras de autoritarismo del gobierno. Prontamente, los propios jueces afectados recurren a la Corte Europea de Justicia (CEJ) para que esta zanjara el asunto, y en efecto, en junio de este año declaró que for-

zar a los jueces a jubilarse era contrario al Derecho de la UE y no podía hacerse.

Lo interesante de este caso, más que mostrar un gobierno camino a la autocracia (nada novedoso en Europa ni en América Latina), es el foco de la lucha. Mientras la batalla por el poder político tradicionalmente se ha librado entre el ejecutivo y el parlamento o dentro del

parlamento mismo, aquí hay un nuevo actor: el poder judicial.

Un poder del estado tradicionalmente considerado de menor importancia en lo que refiere al ejercicio del poder político. Emerge este frente al ejecutivo como un peligro, como un ente capaz de frenar las pretensiones de poder absoluto del partido gobernante, y además con un gran apoyo ciudadano.

Hay alianzas nuevas que alteran los equilibrios políticos tradicionales, al entrar en juego un nuevo actor más poderoso que el propio gobierno polaco: la CEJ.

El mundo actual ha cambiado, que duda cabe. Los jueces constituyen una nueva fuerza cada día más visible y que por lo mismo están expuestos a los embates propios del juego político. Por lo mismo, es de esperar que Polonia siga siendo escenario de conflictos entre jueces y gobernantes. Estaremos atentos.

CARTAS

A propósito de historia

Señor Director:

El día 23 de agosto de 2019 se cumplen 80 años del pacto de no agresión nazi (Hitler) - comunista (Stalin) del año 1939. En este acuerdo, firmado al inicio de la Segunda Guerra Mundial por los ministros de R.R.E.E. de Alemania (Von Ribbentrop) y de la Unión Soviética (Molotov, el de las bombas), se acordó no atacarse ni independientemente ni en alianza con otros estados, y no apoyar a otros países que pudieran atacarlos.

Este convenientemente olvidado pacto duró hasta el 22 de Junio de 1941 y entre otros de sus puntos se dice existía un reparto de Europa, como lo iniciaron con los ataques a Polonia.

Afortunadamente, ya no existen la Alemania nazi ni la Unión Soviética pero, lamentablemente, aún quedan partidarios de ambas obsoletas ideologías que quieren volver a ellas.

Jorge Porter Taschkewitz

Acceso a la ciudad

Señor Director:

Que no se consideren los planes

El legado de Miguel Aguilar

Con profundo pesar por el fallecimiento de don Miguel Aguilar, escribo estas palabras para recordarlo. Compositor chileno reconocido y premiado, mi gran maestro y profesor de armonía y análisis de la composición, ex director de la Escuela de Música de la UdeC.

Nunca olvidaré su gesto de generosidad, cuando siendo alumna de la UdeC, en 1983, fui detenida por fuerzas especiales de carabineros en una protesta y procesada por la ley como "asaltante a cuartel policial y agresora a carabineros en servicio", saliendo un año después sobreesida.

Este hombre, gran maestro y bella persona, en ese tiempo director de la Escuela de música, fue el

único que me ofreció declarar a mi favor junto a sor Luisa Pozo, quien en ese entonces era la rectora del Colegio Inmaculada Concepción. Nunca olvidaré ese gesto de confianza, integridad y extrema generosidad.

Está siendo velado en la Parroquia Sagrada Familia (Tucapel con Manuel Rodríguez) y sus funerales se efectuarán mañana. Yo no podré asistir por estar enferma en cama, pero rezo por el descanso eterno de su alma y por el consuelo de su familia.

Don Miguel Aguilar, descanse en paz.

Sybille Hecker

Profesora de música y teatro

Otra mirada

¿Y las horas despilfarradas?

Señor Director:

Cuando hoy se debate por acortar el largo de la jornada laboral, en que la diferencia de una postura y otra es de una hora, sesenta minutos, 3600 segundos, sería muy interesante que todos los involucrados en la discusión, consideren que muchas personas durante su jornada despilfarran mucho más de una hora, por ejemplo en fumar, pues es cosa de ver las puertas de edificios atestados de personas fumando en horas de trabajo.

Un tema muy importante entre muchos otros, cuando se quiere emular el comportamiento y la productividad de trabajadores en países desarrollados y que sea beneficioso para todos los involucrados.

No es nuevo en Chile el que se intenten copiar realidades extranjeras, que no han tenido muy feliz término, basta recordar el Transantiago (copia de sistema de transporte en Colombia), o el intentar traer la realidad en Finlandia en el tema educacional.

Luis Enrique Soler Milla

reguladores de los municipios y se fortalece el gobierno central; que se hace entrega del desarrollo urbano a las inmobiliarias; que carece de una política de suelo; son sólo algunas de las críticas que ha traído el mal entendimiento de la Ley de Integración Social que se debate esta semana en el Congreso. Con ellas, estamos perdiendo de vista lo fundamental de la iniciativa, la integración social va más allá de la inversión urbana.

En un país donde la mitad de la población no quiere que se instale

un proyecto de integración social en su barrio, en efecto, reducir este debate a los subsidios, zonas o equipamiento, oscurece la profundidad del desafío que tenemos por delante. Sin embargo, las políticas sociales no deben ser analizadas con miradas cortoplacistas, y el Gobierno ha sido visionario.

La iniciativa que se discute en el Congreso, considera direccionar el desarrollo habitacional y urbano hacia donde haya fuerte inversión estatal, como líneas troncales de transporte público, pero tam-

bién pretende crear zonas de integración urbana a través de equipamientos, parques plazas y espacios para avanzar hacia una verdadera comunidad integrada. Un proyecto que a simple vista significa inversión pero que a un largo plazo está pensado para crear una cultura de convivencia e integración social, pero sobre todo permite avanzar hacia ciudades más amables y justas.

Juan Pablo Arellano Cubillos
Arquitecto

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El alto consumo de sustancias de los jóvenes chilenos

Hay conceptos arraigados que persisten, a pesar de acumulación de evidencia que demuestra la necesidad de replantearlos, si eso no ocurre se establece una certeza donde no debiera haberla y en consecuencia las cosas se quedan dónde están. El concepto de adolescente joven y sano por antonomasia es uno de ellos. La adolescencia, si bien está con todas sus potencialidades fisiológicas y psíquicas, también, y por lo mismo, es extraordinariamente vulnerable a situaciones de desequilibrio, justamente por su alta demanda, sus altas expectativas y desafíos, todos importantes y, en teoría, a ser resueltos en plazos breves.

Esa etapa de la vida ha sido definida como una crisis entre identidad y confusión, la tarea del adolescente de saber quién es socialmente, culturalmente y sexualmente, una carga que se acentúa cuando coincide con las demandas académicas, particularmente en educación superior, de cuyo éxito depende en gran parte la resolución de la crisis descrita.

No es de extrañar que ante esta situación, sumada a una sociedad cada vez más demandante, un número apreciable de jóvenes se sienta sobrepasado, una explicación plausible para entender los numerosos y frecuentes cuadros depresivos y conductas de evitación o escape de una realidad que parece abrumarles.

Las casas de estudios superiores tienen la oportunidad de detectar estas circunstancias y también la de colaborar para que sus consecuencias se atenuen, y, del mismo modo, establecer protocolos para proceder con idoneidad y eficiencia, como una parte de su compromiso con la formación integral de sus estudiantes.

En mayo de este año, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilita-



Entre los principales resultados regionales está la alta prevalencia de ingesta de alcohol, que llega al 67,4%, mientras que el uso de marihuana llega a un 49,5%. Con porcentajes menores, se registró un alto consumo de hachís, cocaína, analgésicos y tranquilizantes sin receta médica.

ción del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), dio a conocer los resultados del Primer Estudio sobre el Consumo de Alcohol y otras Drogas en Población de Educación Superior de la Región del Bío Bío, en el que participaron ocho universidades y centros de educación superior de la zona, entre ellos, la Universidad de Concepción.

Entre los principales resultados regionales está la alta prevalencia de ingesta de alcohol en el último año, que llega al 67,4%, mientras que el uso de marihuana llega a un 49,5%. Pese a que los porcentajes son menores, se registró un alto consumo de hachís (11,1%), cocaína (5,2%), analgésicos (6,1%) y tranquilizantes sin receta médica (4,9%). El estudio también reveló que los jóvenes tienen una bajísima percepción del riesgo de consumo de marihuana, con un 30,2%, mientras que el consumo de pasta base es considerado lo más riesgoso, con un 91,9%.

En consecuencia con esta realidad preocupante y lamentable, para contribuir al bienestar de sus estudiantes, la Universidad de Concepción firmó un acuerdo con el Senda, para aportar con datos duros en el diagnóstico de la situación y de esa manera establecer acciones basadas en evidencia, hasta aquí incompleta, sobre el consumo de alcohol y drogas entre el alumnado.

Esta iniciativa resulta fundamental, sin ella las políticas al respecto resultan ciegas y de impacto improbable. Por el número de estudiantes involucrados en su puesta en marcha los resultados podrán extrapolarse a otras realidades similares y romper un estado de contemplación inerte frente a un problema de mucho y negativo impacto en la juventud chilena, que en el contexto latinoamericano lidera estos comportamientos lesivos para su sano desarrollo.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SANDWICH



EN EL TINTERO

El peligro de los muy convencidos

Ya sabemos cómo eran los matrimonios en aquellas épocas, negocios que se esperaba fueran redondos, así puede explicarse que el depredador Enrique VIII se haya casado con la muy pía Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos. La feliz unión no duró demasiado, no hubo suerte en eso de proveer un heredero varón que asegurara la sucesión al trono de Inglaterra, tras varios embarazos fallidos y muertes prematuras, María fue la única hija que sobrevivió a la infancia.

Catalina reclamó al humanista valenciano Juan Luis Vives, con quien mantenía una amistad, para que instruyera a la joven princesa, sobre todo en el conocimiento del latín. María también aprendió griego, francés y español, que le era familiar. La separación de sus padres le causó un gran pesar, que se tradujo en jaquecas, palpitaciones y una depresión que sufriría el resto de su vida.

Ante el dilema de secundar el protestantismo de su padre o inclinarse por la fe católica de su madre, decidió mantenerse fiel a su madre. Así le toca hacerse cargo del trono en 1553, a los 37 años de edad. La sangre española tira, se fijó en el príncipe Felipe, hijo de Carlos V, rubio y de porte distinguido, se sintió cautivada por la belleza del príncipe ibérico.



Felipe accedió a sus pretensiones, aunque más bien con fines políticos, ya que no parecía entusiasmado con ella, que era once años mayor que él. No hay que pensar mal, si eso ayudó a que durante su reinado, María emprendiera una feroz represión contra todos aquellos contrarios a la reinstauración del catolicismo, condenando a la hoguera a 273 personas, de ahí el sobrenombre de Bloody Mary, la sangrienta María. El tiempo pasa, ahora el nombre es sólo un cóctel con tomates.

PROCOPIO

“Creo que Hualpén necesita gobernanza y un aire distinto al que ha tenido”.

“No hay posibilidades de tener una mirada común (con Marcelo Rivera), porque no la hay”.

“Yo estoy tranquilo y siempre disponible para que esas cosas se terminen de aclarar (en el caso Asipes)”.

11

años militó

en el Partido Por la Democracia (PPD). Renunció a la colectividad el pasado 7 de junio.

Crítico de la última elección

Campos es crítico de las decisiones que el PPD tomó en la última elección parlamentaria, donde quedó fuera del Congreso.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El 7 de junio el ex diputado del Distrito 43 (que componían Talcahuano y Hualpén), Cristián Campos, renunció a casi 11 años de militancia que llevaba en el PPD. Lo hizo antes de un viaje de dos meses a Brasil. “Cuando uno está en esto tiene que sopesar los efectos que trae consigo los resultados de las elecciones. Y yo tuve un largo tiempo por ello. A veces, las relaciones no son mutuas y uno quiere también tener las libertades para definir qué camino tomar”, explica.

Campos asegura que “fue un proceso muy enriquecedor” ser militante del PPD, un partido del cual llegó a ser presidente regional y diputado, donde tuvo desencuentros, pero conoció a personas valiosas, dice, como Víctor Barrauto, “la familia Daroch”, Andrea Muñoz o la ex intendenta María Angélica Fuentes. Algunas de ellas, reconoce, pese a las diferencias por su postura más conservadora en ciertos temas.

Pero en esta entrevista, Campos no sólo quiso hablar de su adiós al PPD, sino también de su futuro, estrictamente ligado a Hualpén, la comuna que lo vio nacer políticamente, de la mano del ex alcalde Marcelo Rivera.

- **Usted habla de la posibilidad de tomar la mejor decisión. Eso, supongo, alude a definiciones político electorales.**

- Sí, yo tomé una decisión de ser candidato a alcalde en Hualpén el año 2020, acompañado con la comunidad, con los dirigentes con los cuales me he estado reuniendo, les explique mi postura y los voy a invitar a participar de esta candidatura. Me han dicho que saqué una buena votación en la última elección parlamentaria y que tengo que volver en el Congreso, pero ya estuve ahí. Viví una buena experiencia y saqué cer-

CAMPOS ratificó que será carta en la elección municipal del próximo año.



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

CRISTIÁN CAMPOS, EX DIPUTADO DEL DISTRITO 43:

“En un cargo, uno de debe tener sentido de responsabilidad”

Ex legislador ratifica su decisión de ser candidato a alcalde en la comuna, critica a la actual administración, confirma su renuncia al PPD y “rotundo” dice que no hay ninguna posibilidad de volver a trabajar con Marcelo Rivera.

ca de 10 proyectos de ley. Pero es una etapa cerrada. El tema municipal lo conozco, fui administrador municipal en los mejores años de Hualpén, conozco a los vecinos y quiero conversar con ellos, porque los desafíos del periodo 2004-2009, son muy distintos a los 2020 - 2024. Creo que Hualpén necesita gobernanza y un aire distinto al que ha tenido.

- **Una candidatura independiente no es igual que competir con el apoyo de un partido, uno tiene que recolectar firmas.**

- Sí, en eso tengo la claridad que contaré con un número por sobre lo que exige la ley. Será el primer paso. El apoyo de los vecinos será la primera señal de que vamos por el camino correcto.

- **¿La ciudadanía lo sigue identificando con Marcelo Rivera? ¿Usted lo dijo, 2004-2009, fueron los mejores años de Hualpén?**

FOTO: CEDIDA

- Bueno, hubo un distanciamiento que fue conocido por la comunidad. En este tiempo, que he tenido para reflexionar, pienso que uno puede tener disputas, pero eso no va a ser parte de mi día a día aquí en Hualpén. La gente sabe que no hay posibilidades de tener una mirada común, porque no la hay. Viendo los acontecimientos el último tiempo, seguir en peleas eternas y descalificaciones personales, no le hace bien a la comunidad (...). En eso soy muy claro, hubo un quiebre y hay algo que no va a volver a ocurrir, trabajar bajo en el mismo alero. En eso soy rotundo. Pero, más allá de que me lleve bien o mal con la alcaldesa o el ex alcalde, eso no debe estar presente en el día a día, no es el camino correcto. Si alguien quiere discutir sobre el crecimiento económico de la comuna, perfecto.

- Hay una investigación en curso, el Caso Asipes, donde se menciona su nombre. ¿Cuánto puede perjudicar eso sus planes de ser candidato a alcalde?

- En eso siempre he estado muy tranquilo, por eso, siempre que me han pedido colaborar lo he hecho. Los acontecimientos que hemos conocido en los últimos días, me dan la razón. El sector pesquero es un mundo complejo. Mantengo una relación con los sectores industrial y artesanal. Si tomas partido por alguno, para unos es bueno y para los otros es malo. Yo estoy tranquilo y siempre disponible para que esas cosas se terminen de aclarar.

- Viendo desde afuera, ¿Qué opinión de cómo se ha perfilado el Concejo Municipal de Hualpén?

- Cuando uno está en un cargo, debe tener un sentido de responsabilidad. Es una oportunidad preciosa para poder dirigir una comuna de 120 mil habitantes, donde se pueden proyectar un conjunto de fortalezas que están dadas en la comunidad, que además quiere seguridad, empleo e inversión pública. Por eso, va evaluando sus autoridades. En el último tiempo estas rencillas y debates, un poco temas de fondo y un poco temas personales, creo que a la gente le ha generado un detrimento en la calidad de vida. A nadie le gusta vivir en una comuna donde se habla de descalificaciones personales en un matinal. Es muy relevante que cada uno vaya asumiendo sus responsabilidades. A la alcaldesa le queda un año de gestión y uno esperaría que al dirigir la comuna lo haga con responsabilidad. Fui uno de los que creyó que estos cuatro años iban a ser de éxito para la comuna, donde se iban a cerrar etapas, donde hubiera buena convivencia, pero ha habido



EL CONGRESO, dijo, es una etapa cerrada.



CAMPOS es crítico de las "actitudes bochornosas" del Concejo Municipal.

actitudes bochornosas.

- Fuera de la Región, pareciera que la imagen de Hualpén no es buena y mucho de eso tiene que ver con el comportamiento de los políticos. ¿Qué reflexión hace de eso?

- Todo lo que ha ocurrido en los últimos años no le hace bien a Hualpén, que está en el corazón de la provincia de Concepción. Creo que se debe tener una actitud distinta. A propósito del proyecto que se quiere instalar en el Parque Central, cuando hay un punto de diferencia, se termina atacando una empresa que es de la

Región, que tiene 50 años de historia y se les dice que andan comprando a los concejales. Si ese es el trato que se les da a las personas, estamos en el peor de los mundos. Uno puede entender la posición de los vecinos, pero tiene que tener la misma voluntad para entender que hay que enfrentar los distintos puntos de vista. Lamentablemente, esto termina perjudicando a las personas que tienen que poner en un curriculum que es de Hualpén.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



El por qué del rechazo a Ley de sala cuna universal

Este miércoles, en la comisión del Trabajo del Senado, se continuó votando el articulado del proyectos de Sala Cuna Universal, impulsado por la actual administración, pero ha generado gran rechazo entre los y las trabajadores de la educación parvularia.

Esta semana, estuvo en Concepción y Chillán, la presidenta la Asociación de Administrativos, Auxiliares, Técnicos y Profesionales de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Aprojunji), Susana Cristi, quien reiteró las diferencias que la instancia mantiene con el proyecto que el Presidente Sebastián Piñera ha llamado a aprobar.

Algunos argumentos

Entre otros motivos, quienes se oponen a la iniciativa sostienen que el proyecto no contempla el resguardo de los niños y niñas, incluso, señala que podrían ser "cuidadoras"; los montos designados para el pago de la sala cuna que ofrece el gobierno alcanza un monto de \$245 mil, que no cubre el 100% del valor real aproximado de una sala cuna, de \$301 mil 200; y se trata de un beneficio para la trabajadora o trabajador por asignación en tramo, de acuerdo a la jornada laboral pactada.

Sobre el último punto, explicó Cristi, la trabajadora dependiente recibirá el beneficio de sala cuna de acuerdo al contrato que tenga. Es decir, si trabaja de 1 a 15 horas, se le cancelará el un tercio del beneficio; si lo hace de 15 a 30

Sociabilizando el proyecto

Dirigido de Aprojunji estuvo en Chillán y Concepción explicando las razones para oponerse a la iniciativa del Ejecutivo.

horas, dos tercios; y si trabaja de 30 a 45 horas, "recién" se le cancelará el 100% del total. Por ello, comentó, se produce una situación de discriminación.

"Lo que vemos, en definitiva, es que esta iniciativa promueve la alcancía de las grandes empresas, que ya no tendrán que pagar la totalidad de una sala cuna, sino el 0,1% y, por otra parte, lo cancelado por el Estado se hará a través del seguro de cesantía. No hay un aporte estatal que salga de la Ley de Presupuesto para apoyar la iniciativa", comentó Cristi.

La dirigente sostuvo que la iniciativa atenta contra la calidad del servicio que se podría prestar a las familias y, también, deja en una situación de incertidumbre a todos quienes trabajan en infancia.

Comentó que la iniciativa fue elaborada por el Ejecutivo, sin considerar la opinión de los y las educadoras. De hecho, aseguró, "que en ninguna parte del proyecto se habla de los niños y las niñas, no se cautela las condiciones específicas de atención de los niños y niñas".

Ciudad

“Ha costado que la sociedad entienda que las personas en Situación de Calle no están detrás o bajo nosotros”.

“Detrás de personas en situación de calle hay historias de vida, por lo tanto, debemos cuidarlos como sociedad”.

“La activación de Código Azul permitió entregarles noches dignas, con grandes resultados en la Región”.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL, SEBASTIÁN SICHEL

“Me impacta que parte de la sociedad quiera tener lejos a las personas en situación de calle”

En su visita a la zona, explicó los alcances del Plan Invierno en la Región, que por segundo año tuvo cero fallecidos, y las estrategias que se están implementando para entregarles un techo definitivo, permitiendo que se inserten en el sistema.

En la Región del Bío Bío, 664 personas viven en situación de calle, concentrados principalmente en Concepción (267) y Talcahuano (209), y en tercer lugar, Los Ángeles (188), según el Registro Social Calle.

Y, al igual que el año 2018, la implementación de estrategias enfocadas dentro del Plan Invierno tuvo como resultado cero fallecidos en la zona, lo que se logró gracias a la activación del Código Azul y, con ello, la habilitación de albergues en el Bío Bío, que en el caso de Concepción se encuentran en calle Paicaví (24 horas) y otro en calle Rengo, este último con funcionamiento sólo en las noches.

Con el fin de comentar qué es lo que viene para el próximo año, Diario Concepción conversó con el ministro de Desarrollo Social, Sebastián Sichel, quien comentó las soluciones que desde su cartera tiene para con las personas en situación de calle, para que no tengan que pasar nuevamente un crudo invierno a la intemperie.

“Este es el segundo año que aplicamos Código Azul en la Región, lo que tuvo como resultado algo muy valioso, porque permitió, finalmente, que las personas en situación de calle, de quienes todos nos tenemos que hacer cargo como sociedad, permitió entregarles noches dignas, con grandes resultados, tanto a nivel nacional como local”.

- ¿Se ha tomado mayor conciencia en protección de este grupo objetivo?

- Ha sido un trabajo arduo, debido a que ha costado que la sociedad entienda que las personas en situación de calle no están detrás de nosotros o bajo nosotros, es un problema de todos, lo que significa un gran desafío a la ética empresarial, a la acción cooperativa entre los mismos vecinos para protegerlos y desde el Estado, articulando una serie de beneficios que permitan ir sacándolos de las calles y no sólo en situaciones de emergencia, como son los hogares.

- ¿Cuáles han sido uno de los mayores problemas que han visualizado como Ministerio?

- Si bien hubo cosas buenas, también hubo cosas dolorosas y que nos afectó como Ministerio, y a mí por supuesto, que fui voluntario muchos años y que tiene relación con la dependencia al alcohol de baja calidad en estas personas, lo que supone un desafío gigantesco a la ética empresarial, ya que hemos visto que se venden alcoh-

les por \$500 pesos, que ha generado la muerte por cirrosis en estas personas.

- ¿Cómo se pretende focalizar el trabajo para con ellos?

- Vamos a reimpulsar más adelante, el programa Vivienda Primero, que da una solución más definitiva para las personas en situación de calle, que les entrega un hogar transi-

torio por un año para que vayan habilitándose a nuevas condiciones de vida, lo que constituye un trabajo previo para con la comunidad.

- ¿Dónde estarán estos hogares?

- Uno está en Hualpén y otro en Chiguayante, lo que ha constituido un trabajo arduo para con la comunidad, algo que me impacta, puesto que muchos nos han dicho

“saquen a las personas de acá”, como si ellos fueran un tacho de basura y, por lo tanto, a ellos hay que decirles que detrás de personas en situación de calle hay historias de vida, por lo tanto, debemos cuidarlos como sociedad. Por otro lado, hay muchos otros que nos ayudan, ya que entienden que no es fácil sacarlos de la vulnerabilidad.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



- Si bien el plan Vivienda Primero contempla una casa, pero... ¿cómo ellos van a mantener ese hogar?

- Esto se realizó de acuerdo a experiencias internacionales, lo que hemos comprobado con los pilotos en Santiago. Una vez que se les da abrigo permanente, con estabilidad emocional es más fácil darles una salida, para que se reconecten al mundo laboral, lo que ha funcionado.

En cuanto a los parámetros para ser candidato a una vivienda tutelada, el Ministro Sichel explicó que el filtro radica en los albergues y el nivel de adicciones de los usuarios. En el caso de los Adultos Mayores, estos, dependiendo de sus condiciones, se les ofrece ser parte de los hogares de Senama, en un trabajo que realiza un equipo especializado que articula este sistema de salida.

- Hace unos meses se entregó el registro de Niños Calle, ¿qué pasó con ellos?

- Teniendo en cuenta que en Chile no se había catastrado nunca a los niños en situación de calle, teníamos dos opciones: hacernos los leños o actuar y decidimos lo segundo. En cuanto a los que tenían una situación permanente, en su mayoría ya fueron acogidos en centros específicos, en cuanto a los que tenían una situación más transitoria, estamos trabajando con las familias para evitar que estos vuelvan a las calles y, finalmente, en el caso de los que sufrieron abusos sexuales, se iniciaron los procesos legales en contra quienes resulten responsables, en protección de la vida de esos menores.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

CINCO DE ELLOS EN KIOSCOS ESCOLARES

Ley de Alimentos: 133 fiscalizaciones y ocho sumarios se han realizado en la Región del Bío Bío

Las inspecciones se llevaron a cabo en colegios y supermercados de las tres provincias. A su vez, se dieron a conocer nuevos alcances de etiquetados.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En virtud de dar cumplimiento a la Ley 20.606 de Composición Nutricional de Alimentos y su Publicidad, en la Región del Bío Bío se han realizado un total de ocho sumarios sanitarios, los que se concentraron principalmente en establecimientos educacionales y supermercados.

En cuanto a las fiscalizaciones, para verificar el cumplimiento de la ley por provincia: 87 se concentraron en Concepción, 31 en Bío Bío y 15 en Arauco, dando origen a 1, 3 y 4 sumarios respectivamente.

Detalles

Por tipo de establecimientos, 74 inspecciones radicaron en supermercados y 59 en establecimientos educacionales, mientras que, respecto a los sumarios, 5 involucraron a kioscos escolares y los otros 3 a supermercados.

En cuanto a la causal de los sumarios, esta se debió a la falta de sellos de advertencia en productos altos en nutrientes críticos.

“El trabajo de control que realizamos en esta materia se centra en favorecer una elección informada de alimentos por parte de los consumidores, disminuir el consumo de alimentos con exceso de nutrientes críticos, como sodio, azúcares, calorías y grasas saturadas; ade-

más de contribuir a disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso en menores”, explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

Esto, ya que en el Bío Bío un 37,3% de los niños menores de seis años se encuentra en control de salud por obesidad o sobrepeso, situación que llega al 64,4% en población mayor de 15 años o a un 62,21% en gestantes.

“Esto es preocupante, puesto que la obesidad y el sobrepeso, ocasiona altas prevalencias de diabetes, hipertensión arterial y riesgo cardiovascular moderado, alto o muy alto”, complementó el seremi Muñoz.

Alcances de la ley

La ley de Alimentos que lleva 36 meses de vigencia, el 27 de junio pasado comenzó su tercera etapa de implementación, la cual establece nuevos límites para nutrientes críticos, ampliando la normativa a la pequeña empresa, exenta en las etapas anteriores.

En detalle, establece que para alimentos sólidos se reducen los límites de contenidos de energía de 300 kcal a 275 kcal por cada 100 gramos; de 500 mg a 400 mg por cada 100 gramos de sodio; de 15g a 10g por cada 100 gramos de azúcares totales, y de 5g a 4g por cada 100 gramos de grasas saturadas.

La reducción de nutrientes implica, entre otras cosas, que se reduce en un tercio más el azúcar y en un quinto más las grasas y la sal.

Para alimentos líquidos, en tanto, se reducen los límites de contenidos de energía de 80 a 70 kcal por cada 100 ml, manteniéndose los límites de contenido en sodio, azúcares totales y grasas saturadas, respecto a los umbrales fijados el año anterior.

“Se exceptúan del etiquetado del sello “ALTO EN” los alimentos o mezclas de estos, a los que no se les haya añadido azúcares, sodio o grasas saturadas, como aceite, sal, azúcar, miel, leche natural; alimentos que se comercialicen a granel, los porcionados, fraccionados y preparados a solicitud del público, aunque se envasen al momento de la venta; alimentos para regímenes especiales, como los de las fórmulas para lactantes, entre otros”, explicó el seremi de Salud.

87

fiscalizaciones

se realizaron en Concepción, con resultado de 1 sumario.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: AGENCIA UNO



59 AÑOS RADIO UDEC

Temporada Sinfónica

De la actual temporada, presentamos el Concierto de Cámara 2. El programa incluyó las obras “El viaje de Walter”, de Luis Barbiero; “Tango del Diablo”, “Soledad” y “La resurrección del ángel” de Ástor Piazzolla; y “Gloria”, de John Rutter. Domingo, desde las 11.00 horas.

Además,

Panorama Folklórico Región del Biobío. Una mirada a nuestras tradiciones y fiestas populares. Con la conducción de Sergio Morales y la participación del poeta popular Juan de la Cruz Farías. Hoy, desde las 19.00 horas.

Alimenta tu vida. Un espacio destinado a entregar información y educar abordando temáticas de bienestar integral, alimentación y estilos de vida saludable. Conducido por la nutricionista Ana Karen Millar. Sábado, desde las 14.00 horas.

Radio Universidad de Concepción, 59 años innovando junto a los clásicos.

Síguenos en Facebook, Twitter e Instagram
www.radioudec.cl – 95.1 FM

Ciudad



FOTO: INJUV

Jóvenes de Chiguayante conversaron sobre los riesgos de la violencia en el pololeo

Hasta el Colegio Arabe de Chiguayante llegaron el director regional del Injuv, Gustavo Apablaza además de la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Marissa Barro, la directora de la Fundación Antonia, María Consuelo Hermosilla, y la directora de Sernameg Bío Bío, Lissette Wackerling, quienes participaron de un conversatorio con cerca de 40 jóvenes para abordar la violencia en el pololeo.

Apablaza dijo que "estamos traba-

jando en la prevención y la educación con los estudiantes, especialmente en adolescentes entre 15 y 18 años. Creemos que la educación, en conjunto con las comunidades escolares, pueden disminuir los riesgos en esta materia".

Según el sondeo "Violencia en las relaciones de pareja", el 14,2% considera que es "algo aceptable" revisar el celular y las redes sociales a la pareja. Además, el 4,2% cree que es "bastante aceptable" forzar a la pareja a tener relacio-

nes sexuales sin consentimiento, mientras que un 4,1% cree que es "bastante aceptable" insultar o gritarle a la pareja.

Luis González, uno de los asistentes, manifestó que "me parece muy bien que se realicen este tipo de actividades. Hoy vine con mi pareja y nos ayuda mucho. A la juventud le falta mucha educación y es muy bueno que tengamos estos momentos para pensar".

Gonzalo Henríquez
contacto@diarioconcepcion.cl

Voluntarias y voluntarios del Programa "Ingeniosas", jóvenes de carreras de ciencia, tecnología e ingeniería de distintas universidades de la Región, además del equipo de la fundación Girls In Tech, dieron a conocer la programación oficial de la tercera versión de la semana Ingeniosas: "Ciencia y Tecnología para todas", que se desarrollará desde el próximo lunes hasta el viernes 23 de agosto, dirigido a alumnas de establecimientos municipales, subvencionados y particulares de Concepción, Arauco y Lebu.

"La importancia de este trabajo radica en que niñas y jóvenes de nuestra región, se motiven a optar por carreras profesionales en las áreas de ciencia y tecnología en donde existen amplias opciones para desarrollarse", recalca Pilar Pardo, directora del programa Ingeniosas en Bío Bío.

Agregó que viendo la brecha que existía en la participación de las mujeres en ciencia, arte y tecnología "como Girls in Tech decidimos crear dos instancias: la academia Ada, que fortalece la participación de mujeres que ya están estudiando carreras en esta área, pero también colaborar con un programa que fuera dirigido a niñas de 6° básico -donde se produce la brecha- hasta la enseñanza media, y es así como surge "Ingeniosas" que busca fomentar y visibilizar a creadoras de ciencia y tecnología como inspiradoras para otras niñas y niños de manera inclusiva".

En estos últimos tres años del trabajo de "Ingeniosas", en las distintas universidades en las que participa, se ha incrementado la participación femenina en un 10% en carreras como informática u otras del área, lo que refleja que, con un trabajo duradero y perdurable de las instancias públicas y privadas, en conjunto con fundaciones como Girls in Tech, es posible acortar las brechas en este ámbito.



FOTO: UNAB

DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE 6° A 4° MEDIO

"Ingeniosas" busca sumar participación femenina en C+T

En la Universidad Andres Bello se realizó el lanzamiento de la tercera versión del programa, que este año culminará con la visita al observatorio Alma y mineras del norte del país.

Lilian San Martín, directora de la escuela de ingeniería de la Unab, sede Concepción, señaló que "queremos potenciar que más mujeres estudien carreras de ingeniería y también promover que puedan optar a cargos de alta dirección dadas las brechas que hoy existen. Esas diferencias las debemos acotar desde la educación básica, media y también en las universidades, por eso, desde la Unab, quisimos participar y propiciar eventos como los que propone Girls in Tech para dar a conocer la importancia de estudiar ingenierías como la civil, marino mercante, en geología o civil industrial, a través de experiencias prácticas realizada por profesores de la universidad a través de talleres en distintas comunas de la Región. Además, para nosotros como universidad, es muy importante relevar que nuestros estudiantes son los llamados a pensar el mundo de mañana y resolver los problemas a los que nos vamos a enfrentar".

En esta 3ª versión de "Ingeniosas", se fortalecerá el trabajo con docentes en temas de Innovación para incentivar a que sus estudiantes desarrollen emprendimientos en las áreas de astronomía, robótica e inclusión. Y mediante el "Desafío Ingeniosas 2019", 20 ganadoras de cada categoría podrán visitar en noviembre el observatorio Alma y las mineras del norte de Chile, financiado totalmente por mujeres que trabajan en estas áreas.

En tanto, la doctora Carmen Gloria Jiménez, primera mujer y docente latinoamericana entrenada por la Nasa para ser astronauta, dictará el conversatorio denominado "La neurociencia, innovación y emprendimiento: herramientas para disminuir brechas", la que se desarrollará el jueves 22 de agosto, a las 10:00 horas, en el centro cultural Arauco.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	3,8%
IPC	
Julio	0,2%
Anual	2,2%
TPM	
Desde 07/06/2019	2,5%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$27.966,03	
UTM AGOSTO	
\$49.033,00	

BOLSAS DE VALORES			
Ipsa	4.781,03	-1,33%	Igpa 24.317,71 -1,13%
MONEDAS EXTRANJERAS			
Dólar Observado	\$710,14	Euro	\$791,07
COMMODITIES			
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,60
H. de pescado (US\$/Ton)	1.580	Petróleo(US\$/libra)	55,23

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SEGÚN ANALISTAS Y GREMIOS LOCALES

Conozca las claves de la Ley de Rentas Regionales

NUEVA LEY podría dar pie para la priorización de importantes proyectos de relevancia para Bío Bío.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A más tardar hasta el 30 de noviembre del presente año, el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, se autoimpuso el plazo para presentar la esperada propuesta de Ley de Rentas Regionales.

Al término de una reunión sostenida entre el ministro Larraín con la denominada bancada regionalista, el senador Alejandro Guillier resumió los planteamientos a un medio nacional así: "hay dos conceptos relevantes que el ministro Larraín entiende bien. En las regiones esperamos aumentar la participación en la distribución de los recursos en el país y, además, tiene que haber autonomía en las regiones para decidir y priorizar sus inversiones con esos recursos".

Al mismo tiempo, señaló que "no se trata sólo de aumentar recursos que vayan amarrados desde los ministerios. Además, planteamos la necesidad de garantizar que los municipios y las comunidades locales tengan una relación equilibrada con autonomía frente a las autoridades y poderes regionales".

Ámbito regional

Desde Bío Bío, Cristian Muñoz, seremi de Hacienda, quien, a pesar de estar con licencia, respondió a las inquietudes de Diario Concepción, "el ministro de Hacienda mani-

Seremi de Hacienda explica cómo operaría el impuesto del 1%. En tanto, Corbiobío recepcionará las demandas locales. Economista de la UdeC y un tributarista dan sus visiones.

10 millones de dólares es la cifra a partir de la cual se debería pagar el 1% de impuesto, según Hacienda.

festó, en su momento, estar disponible para presentar una Ley de Rentas Regionales. 30 días después de aprobarse la propuesta de modernización tributaria o a más tardar el 30 de noviembre de este año".

En esta línea, Muñoz dijo también que "ya en la propuesta de modernización tributaria se plantearon algunos atisbos, como el aporte del 1% de los grandes proyectos que puedan materializarse en zonas geográficas que tengan como condición generar algún impacto negativo en el lugar".

Cómo operaría el 1%

Respecto de cómo funcionaría el impuesto del 1% a las empresas, Muñoz detalla que "se trata de un tributo que afectaría a grandes proyectos, cuya inversión supere los US\$ 10 mi-

llones que estarían gravados con el 1%, cuya recaudación debiera ser distribuida en partes iguales, entre la comuna donde se emplaza el proyecto, la región donde se ubique y un tercio de este 1% iría a un fondo común, que luego se distribuye entre todas las regiones, muy similar a lo que existe hoy con el Fondo Común Municipal".

Requerido acerca de si el Ministerio de Hacienda ha hecho levantamiento de información respecto de lo que se pide en regiones, comentó: "el Ministerio de Hacienda a través de sus expertos posee una gran fuente de información respecto de lo que pasa en regiones, además del permanente diálogo que sostiene el ministro con los intendentes".

Corbiobío y empresas locales

La Corporación Privada de Desarrollo de la Región del Bío Bío, Corbiobío, recepcionará las demandas de la Región para incorporarlas al proyecto de Ley de Rentas Regionales.

Su presidente, Andrés Cruz, enfatizó que "es urgente aumentar los presupuestos de inversión regional,

proponiendo una ley marco de presupuestos regionales permanentes, que determine fuentes de financiamiento, criterios y mecanismos de distribución de recursos entre las regiones y al interior de ellas".

En este contexto, la entidad trabaja en la elaboración de un informe, cuyos ejes principales son los siguientes: Aplicación a la Región de los tributos de clara identificación regional; presupuesto de inversión regional de libre disposición equivalente, al menos, al 60% del presupuesto de inversión nacional; distribución interregional equitativa de recursos de inversión e incentivo al ahorro y la eficiencia.

Perspectiva Económica

Para Claudio Parés, director del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción, "el dilema de las rentas regionales es que deberían otorgar suficiente flexibilidad a las regiones, para que el desarrollo se adapte de la mejor manera a la realidad de cada territorio, pero suficiente

rigidez y soporte para permitir control fiscal de la nación y posibilidad de apoyar 'zonas rezagadas'".

Cabe recordar que Parés formó parte del equipo interdisciplinario que realizó un estudio para la Subsecretaría de Desarrollo Regional sobre la creación de Ñuble Región.

Visión Tributaria

Desde el área tributaria, Cristian Maldonado, CEO y gerente general de Fintax consultores, explicó que "para los tributaristas, el tema de interés es cómo queda finalmente redactada la ley y cómo se aplica, porque estas abren aristas que pueden generar beneficios o complejidades en su aplicación práctica, una vez que se quieran determinar los nuevos impuestos o la base de cálculo, porque aquellos que redistribuyen son un tema que deben resolver a nivel central".

En cuanto a las empresas, dijo Maldonado, "le pueden resultar de interés aquellos nuevos impuestos que les puedan afectar, que les signifique un incremento en sus costos, no así aquellos que son redistributivos y que no incrementan impuestos, pero me imagino preferirán que los impuestos queden donde están funcionando sus empresas, por el beneficio que eso lleva consigo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

EXPLICAN ECONOMISTAS

Tendencia alcista del dólar presiona la inflación de la economía chilena

La proyección es que de no haber tregua entre China y EE.UU., esto se mantendrá, trayendo negativas consecuencias para el país.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Un dólar volátil con tendencia alcista es uno de los factores que complican a la economía chilena.

Esta fuerte alza de la divisa norteamericana pasa por el recrudecimiento de la guerra comercial y los efectos colaterales que ella genera. Para el economista de la UDD, el principal problema se está generando por la fuerte caída del precio de cobre, lo que a los niveles alcanzados hoy, US\$ 2,55 la libra, varias empresas podrían comenzar a tener serios problemas dados sus costos más elevados, advirtió.

"Así, el peso chileno se ha depreciado, sobrepasando los \$711 por dólar. Esto no es una buena noticia porque en esos niveles, todos los productos

importados comienzan a subir de precio, presionando la inflación", sostuvo.

Y este inminente aumento de precios golpea a las empresas que pueden tener algunos de sus costos en esa moneda o, al menos, influidos por ella. Además, este mayor valor se transmitirá en el precio de los combustibles, lo cual encarece muchísimo los productos a través de la operación de las empresas y el transporte.

"A nivel empresarial, los que pueden verse beneficiadas, son las empresas exportadoras que no han visto disminuido sus niveles de ventas en el extranjero, por lo que recibirán más pesos al cambiar esos dólares en el país".

Pero a nivel de las personas se verá que muchos de los productos que se consumen y que son importados podrían comenzar a subir de



Peso

chileno es sensible a las variaciones del precio del cobre, que es el principal producto de exportación del país.

US\$

La cotización del dólar muestra una tendencia alcista, apoyado por los mayores temores de recesión mundial.

precio. Eso disminuye las ventas y las empresas podrían comenzar a ajustar sus costos y, en algunos casos, disminuir el empleo. La disminución en las ventas tiene que ver con que el poder adquisitivo disminuye al aumentar los precios, considerando, además, que no todos los sueldos se reajustan por IPC.

¿Y qué se proyecta?

Una de las principales razones por la cual se debería esperar que continúe el aumento del precio del dólar, es la guerra comercial entre Estados Unidos y China, apuntó la académica de Ingeniería Comercial de la USS, Daniela Catalán.

"Esto genera una merma impor-

tante del poder adquisitivo de China. La potencia asiática es uno de nuestros principales compradores de cobre, que es, como se sabe, una de las fuentes importantes de entrada de moneda extranjera al país. No obstante, esta alza favorece al sector exportador, puesto que mejoran los términos de intercambio que nos hacen un país más competitivo a los ojos del resto del mundo, sin duda, es el momento que debe aprovechar el sector exportador chileno. Todo indica que habrá una seguidilla de aumentos, mientras la economía externa no se estabilice".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Llaman a postular a fondo Coronel Emprende

Por tercer año consecutivo, Enel Generación Chile aportará con recursos para financiar proyectos de hasta 3 millones de pesos para emprendimientos libres, con un tope de 15 millones de pesos para proyectos de patrimonio y medio ambiente.

Podrán postular al Fondo personas naturales o jurídicas mayores de 18 años, emprendedores no formalizados con experiencia en el oficio de más de 2 años, en vías de

Fondo financiará la adquisición de bienes

físicos necesarios para el negocio, los cuales se utilizarán directa o indirectamente en el proceso productivo del bien o servicio ofrecido.

formalización y formalizados con un mínimo de 1 año de funcionamiento. También organizaciones

con personalidad jurídica vigente, con experiencia en el rubro de más de 2 años para financiar proyectos en un 100%. Desde 3 millones de pesos para emprendimientos libres, con un tope de 15 millones de pesos, para los de patrimonio y medio ambiente. Para la postulación a este fondo, se deberá completar un formulario, adjuntando toda la documentación requerida. El cierre de las postulaciones es el lunes 9 de septiembre de 2019.

Economía & Negocios

SE TRATA DEL “CER” Y TENDRÁ UN ROL IMPORTANTE EN EL ÁREA ECONÓMICA

Conforman en Bío Bío la “Comisión de Estadísticas Regionales” del INE

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El Instituto Nacional de Estadísticas tiene novedades importantes. Hace unos días constituyó la Comisión de Estadísticas Regionales (CER).

El objetivo de esta iniciativa es “realizar un catastro de los requerimientos de información estadística para el desarrollo de la zona, junto con precisar los procedimientos de obtención de las estadísticas como fuentes, periodicidad y responsabilidades institucionales”, explicaron desde una entidad de gobierno.

Fue el nueve de agosto cuando el intendente Sergio Giacaman, junto con el director nacional del INE, Guillermo Pattillo, y su par en la Región, Horacio Galaz, le dieron el vamos oficial.

“El INE tiene que estar totalmente conectado con la sociedad, porque su valor deriva de lo que entrega a la sociedad, del uso que tienen los productos que elabora”, destacó Pattillo.

Mientras que Galaz agregó que “poder generar información relevante regional, tanto nueva como mejorar la que tenemos, es clave para las decisiones de las personas, en el ámbito público, privado, en las universidades y para todos”.

Para las autoridades, la descentralización de información, la generación de estadísticas a nivel regional y la creación de estudios, “asocia al INE con muchas personas que tienen distintos intereses y necesidades, lo que obliga a la institución a repensar la forma en que se conecta con la sociedad, en la generación de sus productos y en su difusión”.

Relevancia

Es por ello que para Pattillo el CER “es una instancia muy importante que recoge esfuerzos públicos y privados, para poder construir y consolidar datos regionales que van a permitir que las autoridades y cualquier persona del mundo privado o público puedan tener certeza de esos datos y poder, de esa manera, tomar mejores decisiones”.

El director regional, Horacio Galaz, opinó que está “convencido de que, efectivamente, vamos a poder lograr algunas iniciativas regionales que van a ser de mucho interés y que van a ayudar a tomar mejores

El equipo está compuesto por entidades de gobierno, gremios de empresas y universidades. “Es una instancia muy importante que recoge esfuerzos públicos y privados”, dijo el director nacional del Instituto Nacional de Estadísticas, Guillermo Pattillo.



15

entidades conforman la Comisión de Estadísticas Regionales del Bío Bío, la que fue iniciada hace unos días.

decisiones, tanto para el desarrollo de políticas públicas como para inversionistas privados”.

¿Quiénes componen el CER?

La Comisión de Estadísticas Regionales la componen el director Regional del INE; el intendente de la Región del Bío Bío; el Consejo

Regional del Bío Bío; las Seremis de Economía y de Hacienda; de la Mujer y Equidad de Género; del Trabajo y Previsión Social; de Desarrollo Social; y la Cámara de la Producción y Comercio del Bío Bío.

Igualmente, están en ella Corbiobío; Desarrolla Bío Bío; Cidre Bío Bío; Irade; y las Facultades de Economía de la Universidad de Concepción (UdeC), San Sebastián (USS) y del Bío Bío (UBB).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

“Latinoamericana” llenó de ritmo y color el Teatro UdeC

FOTO: LUKAS JARA M.



El trabajo de la Corporación Cultural Universidad de Concepción (Corcudec) siempre busca abordar el máximo de expresiones artísticas y, también, darle protagonismo a la labor creativa desarrollada a nivel local. Un ejemplo de ello es el montaje “Latinoamericana, cuando el folclor nace del corazón”, propuesta realizada junto al Ballet Folclórico de Coronel (Bafcor) y que se presentó ayer en el escenario del Teatro UdeC.

En una propuesta que duró cerca de una hora y 15 minutos, la obra unió el lenguaje de la danza, el folclor y el teatro en torno a mujeres destacadas en el mundo. Además, este singular espectáculo, que fue presenciado por una buena cantidad de público, está inspirado en grandes referentes femeninos como Violeta Parra, Frida Kahlo y Mercedes Sosa, entre otras destacadas exponentes.

En escena, se presentaron más de 30 bailarines, acompañados por ocho músicos. Bajo la dirección de Felipe Toro, sus protagonistas plantearon la temática del rol de la mujer en el folclor chileno y latinoamericano, traspasando las fronteras de la desigualdad.

Por ello, uno de los objetivos

Mujeres destacadas

Obra estaba inspirada en referentes como Violeta Parra, Frida Kahlo y Gabriela Mistral.

centrales del montaje fue representar a las madres, hijas, amigas y todas aquellas mujeres que, desde su entorno social, han logrado cambiar la historia a través del canto, la pintura y la danza, consolidándose como grandes referentes del arte latinoamericano a nivel internacional.

En su desarrollo, la obra contó con trabajos de Violeta Parra, Gabriela Mistral, Margot Loyola, Mercedes Sosa, Frida Kahlo, Celia Cruz y Victoria Santa Cruz. Por ello, se expusieron diversos registros audiovisuales y fragmentos de entrevistas, que fueron representadas a través de la danza.

Cabe destacar que el Ballet Folclórico de Coronel, actualmente dirigido por Ximena Molina, lleva una labor de años en la Región, donde uno de sus ejes centrales ha sido el rescate de la música latinoamericana y de sus diferentes creadores.



FOTO: CEDIDA

FALLECIÓ MIGUEL AGUILAR

El adiós de una figura consular de la música penquista

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Una labor de décadas, formando y creando. También sentando las bases para cambiar y difundir la música penquista. Un trabajo que seguramente trascenderá en el tiempo y que adquirirá aún más valor ahora que partió. A los 88 años, falleció Miguel Aguilar.

Afectado por Alzheimer, una afección respiratoria causó su muerte. Nicolás Masquiarán, musicólogo y docente del Departamento de Música de la UdeC, conoció bien su trabajo. En 2011, lanzó el libro “Miguel Aguilar. Obras para voz y piano. Obras para piano solo”.

“Miguel Aguilar es, por lejos, uno de las personalidades más importantes para la música de tradición académica en Concepción. La magnitud de su legado no difiere del que se le reconoce, por ejemplo, a Wilfred Junge o Arturo Medina, aunque por la naturaleza de su trabajo es tal vez menos visible”, comentó.

Además, agregó que “su llegada a Concepción, en 1956, marcó un punto de inflexión: la ópera volvió a los escenarios de la ciudad, se abrió espacio para la composición, para la música de vanguardia, se

El reconocido compositor y docente partió a los 88 años, dejando un legado que traspasa las fronteras locales.

Velatorio en la Sagrada Familia

A esta parroquia fueron llevados sus restos y hoy se realizará la misa, a las 11 horas.

afianzó el vínculo con la institucionalidad musical gestada en Santiago y se elevó el nivel de la enseñanza técnico-musical. Desde el Conservatorio de la Sinfónica, pasó a la Escuela Superior de Música (1963) y, por casi 40 años, formó generaciones de músicos y pedagogos que lo recuerdan con cariño y reverencia. Además, fue un compositor reconocido por sus pares a nivel nacional”.

Igor Concha, director del Conservatorio de la UBB, lo recuerda no sólo como un docente y colega, sino como un amigo. “Fue una persona

que formó a muchas generaciones de músicos, cantantes e instrumentistas, del ‘90 hacia atrás. Perteneció a las grandes lides de la música chilena, como compositor, obras suyas se reconocieron en Inglaterra y Estados Unidos”.

También señaló que “como persona, era muy sencillo, muy alegre y con un humor muy especial. Un chiste suyo lo pensabas hartito y, a veces, te reías tiempo después. Fue un gran profesor de Historia, sabía mucho. Como legado, lo más importante que nos enseñó es ver la música con amor, pasión y profesionalismo. Fue muy generoso con su obra. A mí, muchas veces me invitó a su casa para clases extra, ensayar, me ayudó a preparar concursos. Era desprendido con sus conocimientos y abierto con sus alumnos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Seminario Cade UdeC de evaluación educativa: otra forma de evaluar es posible



SUSANA FERNÁNDEZ y Andrea Anabalón.

Cerca de 250 personas, entre directivos y docentes de Establecimientos Educativos del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (Pace) de las regiones de Ñuble y Bío Bío, autoridades universitarias y profesionales del Ministerio de Educación participaron en el Seminario Cade UdeC de evaluación educativa: "Otra forma de evaluar es posible", realizado en Puerto Marina. El principal objetivo de la actividad fue propiciar en los docentes vinculados al Programa Pace, la adquisición de conocimientos y competencias que les permitan diseñar y desarrollar procesos evaluativos eficientes, para el logro de aprendizajes congruentes y significativos.



CARLOS SAAVEDRA, Carolyn Fernández, Ximena Ibacache y Jorge Roa.



NELLY BEIZA y Lorena Fuentealba.



HÉCTOR AGUILERA, Carolyn Fernández, María Teresa Flórez y Luis Martínez.



SARA RAMÍREZ, Viviana Novoa y Mireya García.



JUAN ROJAS y Cecilia Rojas.



MARIANELA CABEZAS y Karina Saravia.



FILOMENA FUENTEALBA, Juan Sandoval y Ester Rojas.



CINTHIA PAVEZ, Marianela Espinoza y María Angélica Sanhueza.



PAOLA ARIAS, Cecilia Bustamante, Soledad Jaduri y Verónica Crot.



ÓSCAR PEDREROS, Ninfa Cifuentes y Bárbara Rebolledo.



PAULINA ESTRADA y María Olga Ramírez.

Deportes



Cañetino integra la preselección de fútbol playa

Buenas noticias recibió el deporte de Cañete, luego de que uno de sus hijos ilustres fuera llamado a la selección chilena de fútbol playa.

Se trata de Robert Guzmán Lepicheo (22 años), quien exhibe pasos por las divisiones in-

feriores de Deportes Concepción y la UdeC, y además disputó la Tercera División con los colores del equipo República de Hualqui.

La "Roja" se alista para la Copa América 2019, que se desarrollará a fines de octubre.

FOTO: CONSUBASQUET



Valor local analiza labor de Chile en Sudamericano

Con mucha expectativa, por el plantel y los resultados obtenidos en otros torneos juveniles, partió la selección chilena de básquetbol Sub 21 al sudamericano de la categoría, que se está disputando en Tunja, Colombia. Y el combinado nacional cumplió su primer objetivo, que era avanzar a semifinales, tras quedar segundo en el Grupo B.

La "Rojita" se impuso a Colombia y Venezuela, y perdió con Argentina en un partido que sólo se definió en el último cuarto, más allá de la expresiva diferencia que tuvo el marcador final (73-54). En el plantel hay dos jugadores locales: Felipe Inyaco y Sebastián Leefhelm, y este último habló de lo que ha sido el desarrollo del torneo, a la espera del duelo de semifinales hoy contra Brasil.

"En lo grupal, creo que el balance hasta ahora es positivo. Estamos en semifinales y, si bien el partido con Argentina lo perdimos por una diferencia importante, tuvimos para ganarlo hasta el último cuarto. En lo personal, quizás no me ha tocado tener tantos minutos, pero siempre voy a estar a disposición para entrar y hacer lo que me pida el entrenador en los momentos que me necesite en cancha", señaló Leefhelm, quien está utilizando el número 17.

Sobre el nivel de la competencia, el jugador de la UdeC aseguró que "está muy alto, pero creo que tenemos equipo para poder pelear medalla y ganar el oro".

La selección se medirá hoy

También hubo acción en 3x3

Torneo también incluyó una competencia en este formato, donde Chile igual fue protagonista. Se definía al cierre de esta edición.

ante Brasil en la primera semifinal del torneo (la otra la disputarán Argentina y Uruguay). Si bien el conjunto carioca es poderoso, pues terminó como líder del Grupo A y, además, es el campeón defensor del certamen, Leefhelm confía en que pueden hacer un buen encuentro.

"Pienso que será un partido muy duro, porque son un equipo muy alto y atlético, pero daremos todo como en todos los juegos anteriores", aseguró.

Y más allá de lo que pase en las instancias finales, el jugador formado en el Deportivo Alemán indicó que ser parte de un torneo de esta envergadura es muy positivo para su futuro.

"Creo que ser parte de este plantel y disputar una competencia así me servirá en todo sentido. Me permite ganar experiencia jugando a un alto nivel, con equipos muy fuertes, y la idea es que todo lo que gane lo puedo aplicar después en mi club. Además, y más allá de lo deportivo, siempre es importante conocer otro país, otra cultura. También sirve para ver a qué nivel estamos con respecto a los otros países sudamericanos".

YATE VALDIVIESO SE ALISTA PARA VOLVER A LA ACCIÓN EN EL AGUA

En el "patio" de su casa esperan poder defender la corona

El próximo fin de semana, se llevará cabo en Talcahuano el Nacional de Vela J/24, instancia donde el equipo chorero saldrá a revalidar el histórico título conseguido en 2018.

FOTO: JOSÉ MIGUEL CAPURRO



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

La Bahía de Concepción (comuna de Talcahuano) será el escenario, entre el 23 y 25 de agosto próximo, de la edición 2019 del Campeonato Nacional de Vela J/24, instancia donde un yate local intentará revalidar laureles.

Se trata del equipo Valdivieso, campeón vigente de la competencia y que se alza como uno de los máximos favoritos para quedarse una vez más con la corona. Este año, el evento contará con la participación de unas 14 embarcaciones llegadas de todo el país, que disputarán nueve regatas del tipo Barlovento-Sotavento.

El año pasado, el equipo chorero hizo historia al transformarse en el primero a nivel regional que se alzaba con el trofeo. De ahí la motivación para quedarse con el bicampeonato, tarea nada fácil dado lo competitivo de la categoría, tal

Estos son los dueños del agua

El equipo Valdivieso lo integran Fernando González, Esteban Ruiz, Nicolás Cubría, Luis Ibarra, Carlos Lucero y Felipe Molina.

como expresó el proel del Valdivieso, Felipe Molina.

"Será un campeonato muy entretenido, considerando que la flota ha demostrado un nivel muy parejo, lo cual genera que las dotaciones deban estar muy concentradas en la táctica a desarrollar, realizar correctamente las maniobras de los cambios de vela y generar una buena lectura cuando se provoquen los cambios de dirección del viento como así también

su intensidad", sostuvo el proel.

Van al Mundial 2019

Desde el 19 al 26 de octubre, se realizará en Miami, Estados Unidos, el Campeonato Mundial J/24, mega evento de la especialidad que congregará a 80 equipos y los mejores navegantes del orbe.

Y habrá presencia regional, ya que dos tripulantes del equipo Valdivieso fueron invitados a conformar parte del Team Chile: Fernando González y Esteban Ruiz.

"Para nosotros fue una gran sorpresa que nos consideraran para participar en el proyecto. Cuando nos llamaron preguntamos por qué y la respuesta fue 'ustedes son los actuales campeones nacionales', así es que felices", cerró Molina.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO
 or Decreto Exento MOP N° 630 de 26 de julio de 2019, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se expropió el lote de terreno N° 42 para la obra: CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL, SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIOBÍO - ENLACE LOS BATROS, Región del Biobío, que figura a nombre de SOCIEDAD INMOBILIARIA EMIFARO LTDA, rol de avalúo 15008-158 de la comuna de San Pedro de la Paz, superficie 3.521 m2. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 12 de 1° de febrero de 2019, integrada por Carlos Alberto Montecinos Galleguillos, Gabriel Antonio Pantoja Rivera y Cristian Andrés Cáceres Vargas, fijó con fecha 4 de marzo de 2019, el valor provisional de la indemnización en la cantidad de \$469.795.000 para el lote N° 42. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

EXTRACTO
 Por Decreto Exento MOP N° 628 de 26 de julio de 2019, y en base a la

facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se expropió los lotes de terreno N° 28-3, N° 29-1 y N° 30-A2 para la obra: CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO A, SECTOR II: ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS SUBTRAMO: KM. 46.800,00 - KM. 62.520,00, Región del Biobío, que figuran a nombre de SAEZ SAEZ CARLOS ERNESTO, VEJAR SAEZ JUAN y VALENCIA MERINO VIVIANNE ANDREA, con roles de avalúo 149-17, 150-63 y 150-36 de la comuna de Arauco, superficies 9.455 m2, 105 m2 y 240 m2, respectivamente. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 58 de 28 de marzo de 2019, integrada por Rodrigo Alexis Escobar Fernández, Paola Andrea Van de Wyngard Soto y Pablo Alex Mansilla Aravena, fijó con fecha 2 de mayo de 2019, el valor provisional de las indemnizaciones en las cantidades de \$42.897.000 para el lote N° 28-3, \$3.514.000 para el lote N° 29-1 y \$2.286.000 para el lote N° 30-A2. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN
 Resolución Exenta 1848, 01 de julio 2019, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en calle GRAL CARLOS PRAT 1290 CAMILO OLAVARRI, Rol de Avalúo N° 709-10, comuna de Coronel, de aparente dominio de NEIRA CANALES REBECA ROSA, en una superficie de 1554,84 m2 de terreno y 139,21 m2 de edificación, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-34.056-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Corredor de Transporte Público Coronel: Laboreos - P Aguirre", de la comuna de Coronel, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Rodrigo Escobar Fernández, arquitecto Consuelo Zuloaga Sanhueza y arquitecto Patricia Palacios González, según informe de fecha 13 de mayo 2019, fijó monto provisional indemnización más reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978 en \$76.128.012, pagadera de contado. Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGION DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN
 Resolución Exenta N° 1607 del 04 de junio de 2019, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación PARCIAL de

inmueble ubicado en calle LAUTARO 201, Rol de Avalúo 127-1, comuna de Lota, de aparente dominio de FUENTEALBA SILVA JOSE Y OTROS. La superficie afecta a expropiación parcial es de 11,97 m2 de superficie de terreno Y 61,9 m2 total de edificación, para la ejecución de la obra Mejoramiento Red Centro Lota Vialidad Asociada, comuna de Lota, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por arquitecto María Irene Carrasco Verdugo, arquitecto Rubén Carlos Muñoz Vera y arquitecto Nataly Alejandra Zúñiga Castillo, según informe de fecha 12.11.2018, que fijó monto provisional en \$4.469.940.- más una suma de \$35.760.- por concepto de reajuste del artículo 5 del DL 2186 de 1978, que da un total de \$4.505.700.-, pagadero de contado. Director SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGION DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN
 Resolución Exenta N° 2231 del 31 de julio de 2019, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de inmueble ubicado en ZONA INDUSTRIAL EMBARGQUE, Rol de Avalúo 1650-2, comuna de Lota, de aparente dominio de CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION. La superficie afecta a expropiación total es de 287,33 m2 de terreno conforme a plano de expropiación

S8R 38313-2, para la ejecución de la obra Megaproyecto CNT Lota Green, comuna de Lota, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Rubén Carlos Muñoz Neira, por arquitecto Guillermo Orlando Villafaña Feres y por arquitecto Marielva Consuelo Inzunza Morales, según informe de fecha 16.05.2019, que fijó monto provisional en \$2.740.554.-; más una suma de \$17.814.-, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$2.758.368.-, pagadero de contado. Director SERVIU Región del Biobío.

EXTRACTO
 Primer Juzgado Civil Arica, rol C-1061-2018 "Asesoría y servicios Jurídicos ASMIT SpA con Aguayo", el 02/08/2019 ordenó subasta del 10% acciones y derechos sobre inmueble de CALLE CUATRO NUMERO 672, POBLACION CHIGUAYANTE SUR II, comuna de Chiguayante, inscrito Conservador bienes Raíces a fojas 4352 número 2287 año 2012, para 30/08/2019 a 12:00 hrs. en secretaria Tribunal. Mínimo para postular a subasta \$80.654, equivalente al 10% avalúo fiscal, mediante vale vista a la orden Tribunal o depósito cuenta corriente Tribunal. Bases de remate y demás condiciones en la causa.

17/AGO
23 HRS

ROCKOLA
 LA FIESTA DEL 90 AL 2000

DJ BLACK EDUARDO VIDAL
 CITROLA OSCAR ROBERTZ

marinadelsol.cl
 MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE

16 AGO
23 HRS

CASTÍGATE LA FIESTA
 CON JP Y EL RAMA

marinadelsol.cl
 MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE

Entretención & Servicios

Santoral: Roque / Esteban

EL TIEMPO

HOY **7/11**

SÁBADO 10/12 DOMINGO 8/12 LUNES 6/12

LOS ÁNGELES 7/13

RANCAGUA 6/14

TALCA 6/14

SANTIAGO 6/16

CHILLÁN 6/13

ANGOL 6/13

TEMUCO 6/13

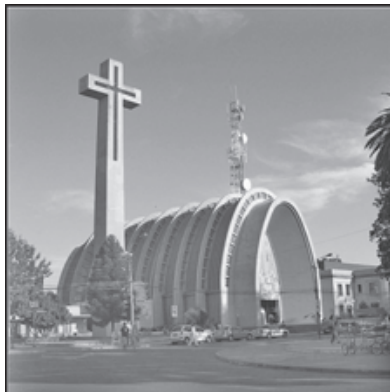
P. MONTT 7/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



AGUDO	MONTE BIBLICO	GUIA DE VALORES	ANUENCIA REGALO	IRISADO AREA
U	ALDEA EN COLBUN ABATIDA	FEA REVUELTA VOCAL	MATE - A USTED AL REVES	MITAD DE MIL CHA
RIMAR	ENFOCAN	TEATRO JAPONES	ESTADO DE USA RADIO	X POR X AREA
PAUSA	INFUSION CADALSOS	DEUTERIO DESAFIO	CANOA PRESOS	DOS DE LAS CINCO
NIQUEL	HEDIONDEZ GROSURA	CLUB AZUL DUELO	EXISTE INSIPIDOS	ACEITE INGLES ESPIRAL
OSCULO MEJORARLES	CLUB AZUL DUELO	EXISTE INSIPIDOS	FIN DE FOTO	FIN DE FOTO
CRONICAS GEMELO DE HIPNOS	BAJO 1000	FLAUTA TURCA VOCAL	FIN DE FOTO	FIN DE FOTO
ODILIO	BAJO 1000	FLAUTA TURCA VOCAL	FIN DE FOTO	FIN DE FOTO
BARIBAL	BARIBAL	BARIBAL	BARIBAL	BARIBAL

PARQUE IS TRIUNFO I IT III D TEJE NEO USAN I R E MITIDAS ARCA OLAS SOLA AC NUBIL NE OOO AMOS NEON ES LETRA N SE AIR TRIAR ND OENLOTAO

SUDOKUS

FÁCIL

		2		1		5		7
	8			7	5		1	4
5	1		4	9		8		
1	3				4	6		
		4	7	8		1	3	5
	6	8		3	1			4
	5		2	6		4		9
8	2			4		7	5	1
4	7	9		5			2	6

DIFÍCIL

	8	1						
9	4	7	8			3		
	6		7			1		8
			9					4
		8		3				2
			5	1				
	2			4				
4					2	8	7	5

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Barros Arana 289	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120		TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001



FÚTBOL UDEC VS HUACHIPATO
17 DE AGOSTO / 20:00 HRS
- ESTADIO ESTER ROA -

UBICACIONES	GENERAL	NIÑO	ESTUDIANTE	3RA EDAD
TRIBUNA ANDES (HINCHADA UDEC)	\$3.000	GRATIS	\$1.000	\$1.000
GALERÍA NORTE (HINCHADA VISITA)	\$3.000	GRATIS	\$1.000	\$1.000
PACÍFICO (NORTE Y SUR)	\$6.000	GRATIS		
PACÍFICO VIP	\$12.000	\$3.000		

*ENTRADA NIÑO DESDE LOS 3 AÑOS HASTA 1.20 M. DE ESTATURA
*ENTRADA TERCERA EDAD PRESENTANDO CREDENCIAL ADULTO MAYOR *ENTRADA ESTUDIANTE PRESENTANDO SU TNE
VENTA DE ENTRADAS ONLINE A TRAVÉS DE ticketplus.cl Y DESDE 17 HRS. EN BOLETERIAS DEL ESTADIO EL DÍA DEL PARTIDO

ABONADO UDEC GRATIS PRESENTANDO SU CREDENCIAL

INVITA *Algoritmos* Universidad de Concepción Diario Concepción